

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 009-2026-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A JEFE DE OFICINA REGIONAL - JUNIN (CAP SUPLENCIA)
RELACIÓN DE LOS POSTULANTES CONVOCADOS A EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	AVELLANEDA BENAVIDES JUAN CARLOS	CALIFICA	
2	BALDARRAGO ESCURRA ZURISADA ADELAIDA	CALIFICA	
3	BELITO MORAN ROSMIL	CALIFICA	
4	CASTRO MACHUCA JACQUELINE	CALIFICA	
5	CORREA RIOFRIO DARIO ALFONSO	CALIFICA	
6	DEL SOLAR PATRON CARLOS HORACIO	CALIFICA	
7	ENCINAS MATOS EDUARDO EDGAR	CALIFICA	
8	ESPINOZA MINAYA MELIA	CALIFICA	
9	FERNANDEZ CALIENES MILKA ALEJANDRA	CALIFICA	
10	GOMEZ CONDOR HEMERZON	CALIFICA	
11	HUARCAYA HUAMAN SANDRO	CALIFICA	
12	JURADO BOZA JOHNNY RONALD	CALIFICA	
13	LEDESMA CANGAHUALA NATALY VANESSA	CALIFICA	
14	MACHUCA CENTENO CANCIO EFRAIN	CALIFICA	
15	MEJIA VERA VICTOR HUGO	CALIFICA	
16	MILLAN DEL VALLE JOSÉ ARMANDO	CALIFICA	
17	MORAN MIGUEL KAREN GIANNINA	CALIFICA	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
18	MORENO CARLOS STEVEN ELIAS	CALIFICA	
19	PARI JOAQUIN GIULIANA ENMA	CALIFICA	
20	PEREZ ZEVALLOS EFRAIN JAYRO	CALIFICA	
21	PONCE CASTILLO ROCIO ANGELA	CALIFICA	
22	QUISPE CAYLLAHUA EDUARDO ALEXANDER	CALIFICA	
23	RIVEROS PARAGUAY JHON KENEDY	CALIFICA	
24	ROJAS POMALIMA LUIS GUILLERMO	CALIFICA	
25	TAIPE CANTO KAROL JENNIFER	CALIFICA	
26	TRUCIOS TORPOCO GABRIEL TOMAS	CALIFICA	
27	VALDIVIEZO VILLACORTA JONATHAN RAÚL	CALIFICA	
28	YESQUÉN NIZAMA JESÚS DAVID	CALIFICA	
29	HUACCAYCHUCO ALFARO CESAR	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL ENVÍO DE LA FICHA DE POSTULACIÓN (ANEXO N°05) EN FORMATO EXCEL (NO SUSCRITA) NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
30	MALQUI ESTRELLA ELVIS DANTE	NO CALIFICA	ADJUNTÓ ANEXO N° 05 FICHA DE POSTULACIÓN (PDF/EXCEL) CON DATOS INCOMPLETOS NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
31	PARDO NEUMANN CESAR RICARDO HILARION	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL ENVÍO DE LA FICHA DE POSTULACIÓN (ANEXO N°05) EN FORMATO EXCEL (NO SUSCRITA) NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
32	QUINTO SOTO CLARA LUZ	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL ENVÍO DE LA FICHA DE POSTULACIÓN (ANEXO N°05) EN FORMATO EXCEL (NO SUSCRITA) NUMERAL 7.1.1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los postulantes que obtuvieron la condición de califica, deberán rendir la evaluación de conocimientos según el siguiente detalle:

Fecha de Evaluación: 15/10/2026

Hora de evaluación: 10:00 a.m.

Medio de evaluación: Virtual - Microsoft teams

Criterios a considerar en General:

- El postulante debe contar con su documento nacional de identidad (DNI) físico. De no contar con el Documento Nacional de Identidad – DNI, por pérdida o robo, el postulante debe presentar algún documento oficial que le permita identificarse. De no hacerlo, no podrá participar en las evaluaciones correspondientes, recibiendo la calificación "NO SE PRESENTÓ".
- El postulante que no se presente a la evaluación, será considerado como NO SE PRESENTÓ y por tanto descalificado por inasistencia, eliminándolo del proceso de selección, sin lugar a reclamo.

Criterios a considerar evaluación virtual:

- La Oficina de Recursos Humanos remitirá mediante correo electrónico el instructivo y el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los postulantes) requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimientos. El postulante deberá verificar su cuenta de correo electrónico (inclusive bandeja de spam o correo no deseado).
- Se recomienda a los postulantes presentarse en la plataforma de Videollamada, 15 minutos antes del horario establecido con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de las plataformas y su conectividad antes del inicio de la evaluación, toda vez que dicha plataforma deberá permanecer activa durante toda la ejecución de la Evaluación de Conocimiento.
- Sólo a los postulantes que hayan registrado su asistencia mediante la plataforma de Videollamada, se le otorgará el acceso a la plataforma virtual Kokoro Bumeran para la ejecución de la evaluación de conocimientos.
- El postulante debe tener acceso a una computadora/laptop, teclado, mouse, cámara, audio y conexión a internet segura y estable que le permita el adecuado desarrollo de la presente etapa (**entera responsabilidad del postulante**).

San Borja, 14 de octubre de 2026

Oficina de Recursos Humanos